Dirección de
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

ASUNTO: Invitación al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto Número MSF-IM-15-2026

San Francisco de los Romo, Ags. A 11 de septiembre del 2026

AGSTUEVENTODELCENTRO S.A. DE C.V.
CALLE UNIPERO SERRA 1118
COL. JARDINES DE LAS FUENTES
AGUASCALIENTES
TEL: 4494133177
CORREO: AGSTUEVENTOFICIAL@GMAIL.COM

El Municipio de San Francisco de los Romo, a través de la Dirección de Finanzas y Administración, con fundamento en lo establecido por el artículo 64 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y en relación con lo previsto por el artículo 21 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, invita a participar a las y los proveedores en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **MSF-IM-15-2026** a través del cual se adjudicará el **CONTRATO SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TOLDOS Y GRADAS PARA LA FERIA DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES, EN SU EDICIÓN 2026.**

La Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto, se adjunta a su invitación. Así mismo para cualquier duda o comentario al respecto comunicarse con la C.P. Martha Alicia González Martínez, Directora de Finanzas y Administración, al teléfono (465) 967.03.44.

Los actos se llevarán a cabo en Auditorio de la Presidencia Municipal ubicado en Calle Francisco Romo Jiménez 102, Fraccionamiento San José de Buenavista, C.P. 20300, en San Francisco de los Romo, Aguascalientes, de acuerdo con el siguiente calendario:

No	ACTO	FECHA	HORA
1	**Disposición de convocatoria**	11 de septiembre 2026	A partir de las 10:00 horas
2	**Recepción de dudas de la convocatoria**	14 de septiembre 2026	Tiempo límite hasta las 10:00 horas
3	**Junta de aclaraciones**	15 de septiembre 2026	A las 14:00 horas
4	**Entrega de proposiciones**	17 de septiembre 2026	A partir de las 13:15 horas hasta hora límite 14:59 horas
5	**Presentación y apertura de proposiciones**	17 de septiembre 2026	A las 14:00 horas Acto continuo de apertura de proposiciones.
6	**Emisión y notificación del fallo**	18 de septiembre 2026	A las 14:00 horas.

Recibí invitación
11/sep/26
Gerardo

Nota:

- La convocatoria no tendrá costo.

GOBIERNO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 2024 - 2027

- En caso de que sea vía electrónica remitir el acuse de recibo de la invitación y convocatoria, anotando nombre completo de la empresa y persona que recibe (vía electrónica) a la siguiente dirección electrónica: sec.finanzas.sanpancho@hotmail.com
- Lugar de entrega del servicio: teatro del pueblo, ubicado en la explanada "Dr. Alfonso Romo de Vivar", frente a la presidencia municipal de San Francisco de los Romo, Ags. foro cultural calle Francisco Romo Jiménez, san José Buenavista y expo ganadera av. Juárez no.404 frente a bodega ahorrera.
- Pago: No se otorgarán anticipos, los pagos serán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), con acuse de recibido de conformidad y a entera satisfacción por el ente requirente.
- La adjudicación se hará a un solo proveedor o proveedora, de acuerdo a las mejores condiciones de calidad, del servicio, precio, pago y entrega.

Sin otro particular, me permito reiterarle las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE

C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

C.C.P ARCHIVO
ACSM.

Dirección de
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

ASUNTO: Invitación al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto Número MSF-IM-15-2026

San Francisco de los Romo, Ags. A 11 de septiembre del 2026

JUAN ROBERTO MARIN FLORES
CALLE ANTONIO CASO 320 NÚMERO INTERIOR, 1,
COLONIA VILLAS DE LA UNIVERSIDAD, MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
TEL: 3342872825
CORREO: ROBERTOFLORESECO@GMAIL.COM

El Municipio de San Francisco de los Romo, a través de la Dirección de Finanzas y Administración, con fundamento en lo establecido por el artículo 64 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y en relación con lo previsto por el artículo 21 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, invita a participar a las y los proveedores en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **MSF-IM-15-2026** a través del cual se adjudicará el **CONTRATO SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TOLDOS Y GRADAS PARA LA FERIA DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES, EN SU EDICIÓN 2026.**

La Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto, se adjunta a su invitación. Así mismo para cualquier duda o comentario al respecto comunicarse con la C.P. Martha Alicia González Martínez, Directora de Finanzas y Administración, al teléfono (465) 967.03.44.

Los actos se llevarán a cabo en Auditorio de la Presidencia Municipal ubicado en Calle Francisco Romo Jiménez 102, Fraccionamiento San José de Buenavista, C.P. 20300, en San Francisco de los Romo, Aguascalientes, de acuerdo con el siguiente calendario:

No	ACTO	FECHA	HORA
1	**Disposición de convocatoria**	11 de septiembre 2026	A partir de las 10:00 horas
2	**Recepción de dudas de la convocatoria**	14 de septiembre 2026	Tiempo límite hasta las 10:00 horas
3	**Junta de aclaraciones**	15 de septiembre 2026	A las 14:00 horas
4	**Entrega de proposiciones**	17 de septiembre 2026	A partir de las 13:15 horas hasta hora límite 14:59 horas
5	**Presentación y apertura de proposiciones**	17 de septiembre 2026	A las 14:00 horas Acto continuo de apertura de proposiciones.
6	**Emisión y notificación del fallo**	18 de septiembre 2026	A las 14:00 horas.

Nota:

- La convocatoria no tendrá costo.

Recibí invitación 11/09/2026

Juan Roberto Marin Flores

GOBIERNO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 2024 - 2027

- En caso de que sea vía electrónica remitir el acuse de recibo de la invitación y convocatoria, anotando nombre completo de la empresa y persona que recibe (vía electrónica) a la siguiente dirección electrónica: sec.finanzas.sanpancho@hotmail.com
- Lugar de entrega del servicio: teatro del pueblo, ubicado en la explanada "Dr. Alfonso Romo de Vivar", frente a la presidencia municipal de San Francisco de los Romo, Ags. foro cultural calle Francisco Romo Jiménez, san José Buenavista y expo ganadera av. Juárez no.404 frente a bodega ahorrera.
- Pago: No se otorgarán anticipos, los pagos serán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), con acuse de recibido de conformidad y a entera satisfacción por el ente requirente.
- La adjudicación se hará a un solo proveedor o proveedora, de acuerdo a las mejores condiciones de calidad, del servicio, precio, pago y entrega.

Sin otro particular, me permito reiterarle las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE

C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

C.C.P ARCHIVO
ACSM.

Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

Dirección de
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

ASUNTO: Invitación al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto Número MSF-IM-15-2026

San Francisco de los Romo, Ags. A 11 de septiembre del 2026

FADPUB S.A. DE C.V.
CALLE MIGUEL DE LA MADRID 1026
COL. CORRAL DE BARRANCOS
JESÚS MARÍAAGUASCALIENTES
TEL: 4499119874
CORREO: PRODUCTORAFADPUBAGS@GMAIL.COM

El Municipio de San Francisco de los Romo, a través de la Dirección de Finanzas y Administración, con fundamento en lo establecido por el artículo 64 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y en relación con lo previsto por el artículo 21 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, invita a participar a las y los proveedores en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **MSF-IM-15-2026** a través del cual se adjudicará el **CONTRATO SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TOLDOS Y GRADAS PARA LA FERIA DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES, EN SU EDICIÓN 2026.**

La Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto, se adjunta a su invitación. Así mismo para cualquier duda o comentario al respecto comunicarse con la C.P. Martha Alicia González Martínez, Directora de Finanzas y Administración, al teléfono (465) 967.03.44.

Los actos se llevarán a cabo en Auditorio de la Presidencia Municipal ubicado en Calle Francisco Romo Jiménez 102, Fraccionamiento San José de Buenavista, C.P. 20300, en San Francisco de los Romo, Aguascalientes, de acuerdo con el siguiente calendario:

No	ACTO	FECHA	HORA
1	**Disposición de convocatoria**	11 de septiembre 2026	A partir de las 10:00 horas
2	**Recepción de dudas de la convocatoria**	14 de septiembre 2026	Tiempo límite hasta las 10:00 horas
3	**Junta de aclaraciones**	15 de septiembre 2026	A las 14:00 horas
4	**Entrega de proposiciones**	17 de septiembre 2026	A partir de las 13:15 horas hasta hora límite 14:59 horas
5	**Presentación y apertura de proposiciones**	17 de septiembre 2026	A las 14:00 horas Acto continuo de apertura de proposiciones.
6	**Emisión y notificación del fallo**	18 de septiembre 2026	A las 14:00 horas.

Recibí Invitación 11/09/2026
3 Eduardo Apodaca Nuevo Acreedor

Nota:

- La convocatoria no tendrá costo.

GOBIERNO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 2024 - 2027

- En caso de que sea vía electrónica remitir el acuse de recibo de la invitación y convocatoria, anotando nombre completo de la empresa y persona que recibe (vía electrónica) a la siguiente dirección electrónica: sec.finanzas.sanpancho@hotmail.com
- Lugar de entrega del servicio: teatro del pueblo, ubicado en la explanada "Dr. Alfonso Romo de Vivar", frente a la presidencia municipal de San Francisco de los Romo, Ags. foro cultural calle Francisco Romo Jiménez, san José Buenavista y expo ganadera av. Juárez no.404 frente a bodega ahorrera.
- Pago: No se otorgarán anticipos, los pagos serán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), con acuse de recibido de conformidad y a entera satisfacción por el ente requirente.
- La adjudicación se hará a un solo proveedor o proveedora, de acuerdo a las mejores condiciones de calidad, del servicio, precio, pago y entrega.

Sin otro particular, me permito reiterarle las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE

C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

C.C.P ARCHIVO
ACSM.